

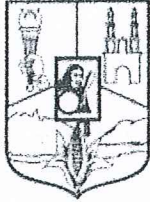
Acta de Entrega Recepción de 17 de septiembre de 2021

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

— En el municipio de Tepic, del Estado de Nayarit, siendo las 18:00 horas del día (17) diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno y con fundamento en los artículos 108, cuarto párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 1 y 237, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; reunidos en las oficinas que ocupa la presidencia municipal de Tepic, sito en calle Puebla S/N, zona Centro, ante la presencia del ciudadano Josué Daniel Mercado Ramírez en su carácter de Síndico Municipal del H. XLII Ayuntamiento de Tepic, los ciudadanos Emmanuel Medina González, secretario técnico; José Walter Enciso Saavedra, Magdalena Beatriz Mitre Ayala; y Francisco Alberto Rivera Domínguez, todos los anteriores como integrantes de la Comisión de Entrega, designados para la entrega de la administración pública municipal del XLI Ayuntamiento de Tepic; quienes en lo sucesivo y para efectos de este documento se les denominará como ha quedado escrito; en términos de los artículos 115, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 106 y 107, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 2, 3, 30, y 36, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, se les apercibe de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad legalmente establecida, conforme lo establece el artículo 246, fracción I, del Código Penal del Estado y se le exhorta para que se conduzca con verdad en este acto. Quienes se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector MDGNEM90070618H100, ENSVWL86012418H700, MTAYMG82081818M300 y RVDMFR55102126H100, respectivamente, las cuales concuerdan fielmente con sus rasgos fisonómicos; en el reverso de las mismas se aprecian sus firmas que reconocen como suyas por ser las mismas que utilizan para validar todos sus actos tanto públicos como privados, con objeto de realizar el acto de Entrega-Recepción de la administración municipal, en cumplimiento a los artículos 44, 45, 46, 47, 48, 64 fracción V, 65, fracción II y IX de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

A continuación se procede a designar los testigos: por parte de la Comisión de entrega, al ciudadano Presidente del XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic Dr. Francisco Javier Castellón Fonseca y por parte de la Comisión de recepción al ciudadana Presidenta del XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic Ing. María Geraldine Ponce Méndez, quienes manifiestan, aceptar y protestar cumplir con la designación conferida; por lo que se identifican con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con claves de elector CSFNGD60092118H000 y PNMNGR94040418M000, respectivamente, las cuales concuerdan fielmente con sus rasgos fisonómicos, y en el reverso de las mismas se aprecian

*Esta foja forma parte integrante del acta circunstanciada de 17 de septiembre de 2021, que se levanta con motivo de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2017-2021.*



Acta de Entrega Recepción de 17 de septiembre de 2021

sus firmas que reconocen como suyas por ser las mismas que utilizan para validar todos sus actos tanto públicos como privados

HECHOS

PRIMERO. Las Comisiones de entrega y de recepción reconocen mediante este acto, efectuar la entrega recepción en términos de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

SEGUNDO. El Secretario Técnico manifiesta: "En este acto se entregan los formatos que acreditan la recepción de lo señalado en los mismos, dichos formatos fueron elaborados por la administración municipal 2014-2021, debidamente foliados, en los cuales constan los responsables de la información, asimismo, se integran documentos denominados actas responsivas que contienen usuarios y claves para el acceso al sistema de entrega-recepción, así como la firma autógrafa y la aceptación del conocimiento de la información que en cada formato se relaciona y que puede ser consultada en la plataforma digital https://contraloria.tepic.gob.mx/er. Dichos formatos se integran en diversos tomos al presente documento como se relacionan a continuación."

Table with 5 columns: DEPENDENCIA, TOMOS, DE LA PÁG, A LA PÁG, NÚM. FOJAS. Rows include Despacho del Presidente Municipal, Oficina de la Presidencia, and Oficina Ejecutiva de Gabinete.

Table with 5 columns: GOBIERNO, TOMOS, DE LA PÁG, A LA PÁG, NÚM. FOJAS. Row includes Cabildo.

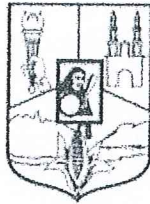
Table with 5 columns: DEPENDENCIA, TOMOS, DE LA PÁG, A LA PÁG, NÚM. FOJAS. Rows include Secretaría del Ayuntamiento.

Table with 5 columns: DEPENDENCIA, TOMOS, DE LA PÁG, A LA PÁG, NÚM. FOJAS. Rows include Bienestar Social.

Table with 5 columns: DEPENDENCIA, TOMOS, DE LA PÁG, A LA PÁG, NÚM. FOJAS. Rows include Tesorería Municipal.

Esta foja forma parte integrante del acta circunstanciada de 17 de septiembre de 2021, que se levanta con motivo de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2017-2021.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Acta de Entrega Recepción de 17 de septiembre de 2021

Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

	3/3	941	1348	1348
--	-----	-----	------	------

DEPENDENCIA	TOMOS	DE LA PÁG	A LA PÁG	NÚM FOJA
SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD	1/2	1	336	
	2/2	337	754	754

DEPENDENCIA	TOMOS	DE LA PÁG	A LA PÁG	NÚM FOJA
SERVICIOS PÚBLICOS	1/1	1	271	271
OBRAS PÚBLICAS	1/1	1	237	237
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	1/1	1	311	311
CONTRALORÍA MUNICIPAL	1/1	1	226	226

ENTIDADES	TOMOS	DE LA PÁG	A LA PÁG	NÚM FOJA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPIC	1/2	1	380	
	2/2	381	571	571

ENTIDADES	TOMOS	DE LA PÁG	A LA PÁG	NÚM FOJA
COMISIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	1/1	1	138	138
SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1/1	1	494	494
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	1/1	1	194	194

ACTAS RESPONSIVAS	TOMOS	TOTAL ACTA
	1/1	201

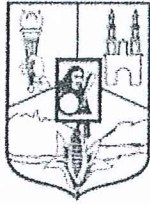
En total se hace entrega de veintiún (21) tomos de la manera que se describió anteriormente.

**TERCERO.** En continuación con el acto, el secretario técnico, Emmanuel Medina González señala, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta y anexos que forman parte integrante de la misma, los cuales se integraron con la información que cada persona responsable de la entrega adicionó mediante su usuario y clave únicas, en la plataforma diseñada para el efecto.

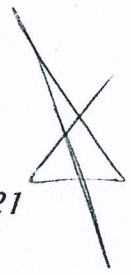
La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. La Comisión

*Esta foja forma parte integrante del acta circunstanciada de 17 de septiembre de 2021, que se levanta con motivo de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2017-2021.*

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



*Acta de Entrega Recepción de 17 de septiembre de 2021*



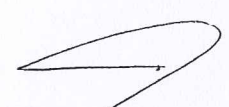
de Recepción y la C. Presidenta del XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic reciben con las reservas de la ley de la Comisión de entrega, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos como parte integrante.-----

----- **CIERRE DEL ACTA** -----

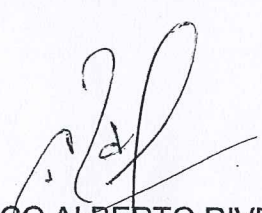
--- En la ciudad de Tepic, Estado de Nayarit, Previa lectura y ratificación de la presente, al no haber más hechos que hacer constar, se da por concluida a las 18:15 horas, del día 17 (diecisiete) de septiembre de 2021 (dos mil veintiuno) levantándose la presente en dos ejemplares autógrafos consistentes en 5 (cinco) fojas cada uno firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron se hace entrega de un acta y sus anexos al Secretario Técnico de la Comisión de Entrega y otro tanto para la persona titular de la Contraloría Municipal


----- **CONSTE** -----

**COMISIÓN QUE ENTREGA**

  
EMMANUEL MEDINA GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN DE ENTREGA

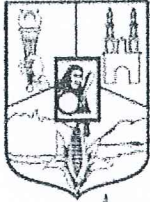
  
JOSÉ WALTER ENCISO SAAVEDRA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ENTREGA

  
FRANCISCO ALBERTO RIVERA  
DOMÍNGUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ENTREGA

  
MAGDALENA BEATRIZ MITRE AYALA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ENTREGA

*Recepción*  
*Gerdine P.*

*Esta foja forma parte integrante del acta circunstanciada de 17 de septiembre de 2021, que se levanta con motivo de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2017-2021.*



*Acta de Entrega Recepción de 17 de septiembre de 2021*

**COMISIÓN QUE RECIBE**

HUGO ALEJANDRO GALVAN ARAIZA  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE  
RECEPCIÓN

BLANCA PATRICIA SIMANCAS BUENO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
RECEPCIÓN

CARLOS ALBERTO CEDANO SAUCEDO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

DR. FRANCISCO JAVIER  
CASTELLON FONSECA  
PRESIDENTE DEL XLI AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC

Ma. Geraldine Ponce M.  
ING. MARIA GERALDINE PONCE  
MÉNDEZ  
PRESIDENTA DEL XLII AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC

JOSUE DANIEL MERCADO RAMIREZ  
SINDICO DEL XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC

*Esta foja forma parte integrante del acta circunstanciada de 17 de septiembre de 2021, que se levanta con motivo de la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2017-2021.*